

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25949** *BULNES INGENIERÍA ARQUITECTURA Y URBANISMO, S.L.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 816/2008, de ejecución número 20/2010 seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de doña Berta García Martín contra Bulnes Ingeniería Arquitectura y Urbanismo, S.L., dictado en el día de la fecha 21/07/2010 Decreto con el que se declara al ejecutado Bulnes Ingeniería Arquitectura y Urbanismo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.063,34 euros, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100058814-1